

REQUERIMIENTOS

# O'Higgins

- Área incidencia PDA
- Límite regional
- Límite provincial
- Límite comunal
- - - Límite internacional

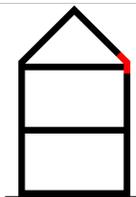


ABREVIATURAS: PPPF: Programa de Protección del Patrimonio Familiar | msnm: metros sobre el nivel del mar

REQUISITOS	ELEMENTO	VIVIENDA NUEVA		ESTÁNDAR PPPF
		bajo 1.000 msnm	sobre 1.000 msnm	
U (W/m <sup>2</sup> K)	Muros	1,7	1,1	0,8
	Techumbre	0,38	0,28	0,38
	Piso ventilado	0,6	0,39	0,6
	Puertas	-	-	X
	Ventanas	-	-	X
R 100	Muros	46	78	125
	Techumbre	235	329	235
	Piso ventilado	150	239	150
Infiltración 50 Pa (ach)	Vivienda	-	-	5
Estanqueidad (m <sup>3</sup> /hm <sup>2</sup> )	Ventanas y puertas	-	X	X
Condensación	Análisis de riesgo de condensación	X	X	X
Ventilación	Vivienda	X	X	Si
Aislación	Sobrecimiento	X	X	X
FECHA DE IMPLEMENTACIÓN		2 mayo 2013		2º semestre 2016

Para viviendas que se construyan en Zona Térmica N°3, deberán cumplir las exigencias de Zonta Térmica N°4; y para viviendas que se construyan en Zona Térmica N°5, deberán cumplir con las exigencias de la Zonta Térmica N°6 según lo dispuesto en el Art. 4.1.10 de la OGUC.

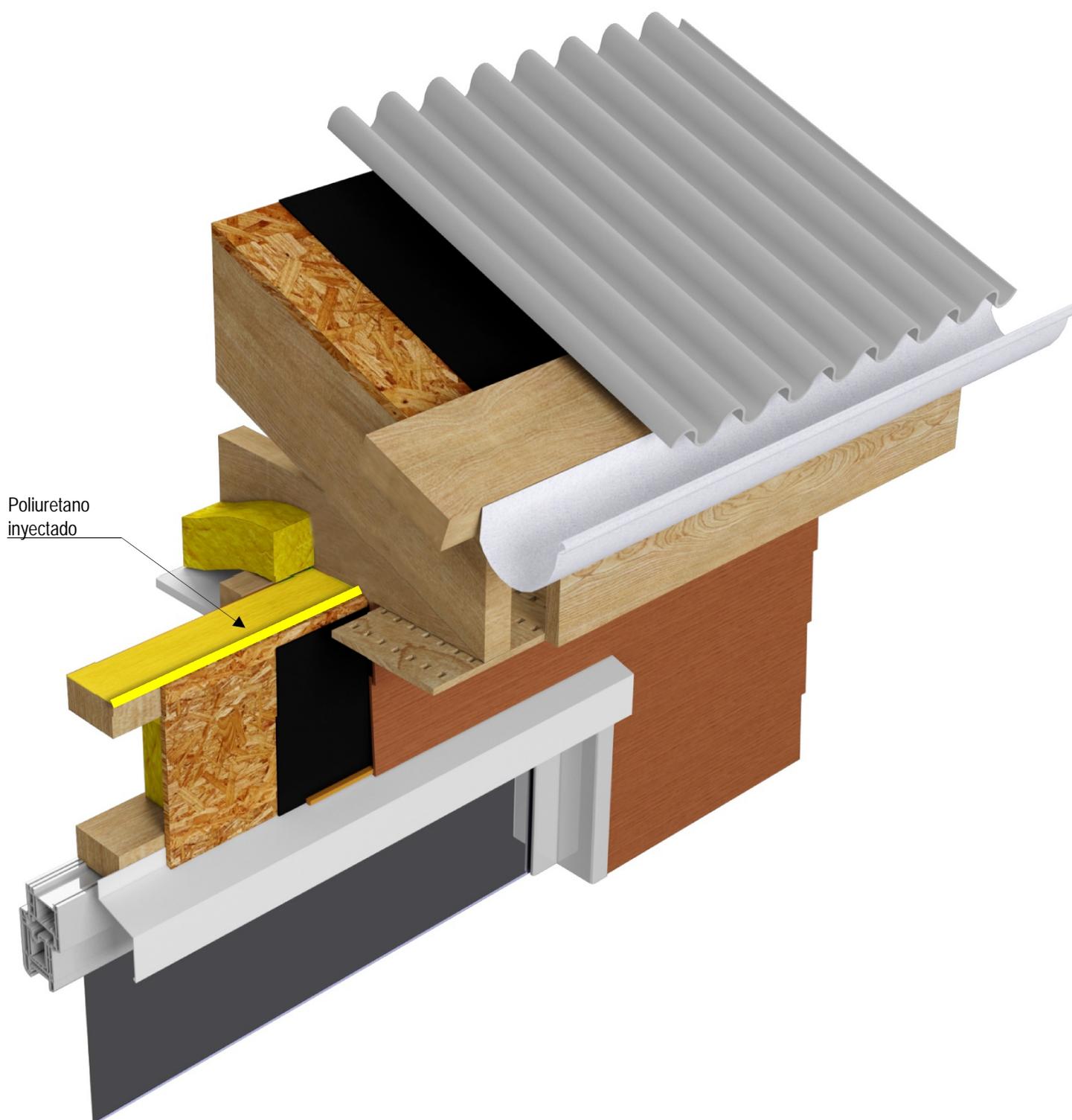
No hay estándar para vivienda nueva, sólo Acondicionamiento Térmico mediante los llamados PPPF.

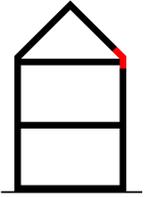


## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

Solución constructiva de hermeticidad al paso del aire en la zona de encuentro entre solera superior y estructura de envigado de techumbre, posible de ser utilizada en muros de tabiquería de madera.

Esta solución consulta la incorporación de un sello por relleno, en base a la utilización de poliuretano inyectado para absorber las irregularidades de la solera superior en su encuentro con la estructura de techumbre.





## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN PROCESO CONSTRUCTIVO

### CONSIDERACIONES GENERALES.

Solución constructiva de hermeticidad al paso del aire en el área de contacto entre solera superior y estructura de envigado de techumbre.

Dado que el proyecto se ejecuta en una vivienda existente, el paso del tiempo ha degradado la condición inicial de la estructura de la vivienda por lo que se recomienda realizar un sello por relleno en toda la zona de contacto entre la solera superior y el envigado de techumbre existente, generando con esta medida un mayor grado de hermeticidad a nivel de la estructura de la vivienda de madera.

Este sello deberá ser instalado una vez se retire en forma completa el revestimiento exterior existente y revestimiento de alero para generar un sello completo de esta área.

Previo a la instalación del sello se deberá limpiar la zona a intervenir, quedando libre de partículas y/o cualquier elemento que impida la correcta adhesión del sello al substrato.

Posteriormente se deberá instalar el sello por relleno en base a espuma de poliuretano por toda el área de contacto entre la solera superior y la estructura del envigado de techumbre.

Después de la instalación del material aislante en el interior del tabique de madera se deberá generar un encapsulamiento de la solera superior de amarre a partir del retorno con la barrera de humedad y viento consistente en fieltro asfáltico de 15 lbs.

Es requisito indispensable que la superficie donde sea instalado el sello debe estar limpia y seca, para que el producto haga contacto directo, se adhiera y sea durable. La humedad y las partículas de polvo no permiten la adhesión del sello y además afecta su secado.

### PROCESO CONSTRUCTIVO

#### 1. INSTALACIÓN SELLO POR RELLENO.

Una vez retirado por completo el revestimiento exterior del muro y previo a la instalación del sello por relleno en base a espuma de poliuretano, se deberá limpiar toda la zona de contacto entre la solera superior ya la estructura del envigado de techumbre. Esta área deberá quedar libre de cualquier tipo de elemento y/o partícula que impida la correcta adherencia del sello al substrato.

Posteriormente se procederá a instalar el sello de espuma de poliuretano en toda la zona de contacto entre la solera superior y la estructura del envigado de techumbre, rellenado todos los espacios e irregularidades de esta área. No deberán quedar espacios libres sin sello.

El cordón de sello debe ser instalado de forma continua y homogénea a través de toda la longitud de la solera superior.

#### 2. ENCAPSULAMIENTO DE SOLERA SUPERIOR

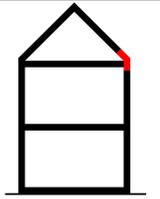
Finalizada la instalación del sello de espuma de poliuretano y después de haber realizado la colocación del material aislante al interior de la tabiquería de madera, se deberá generar el encapsulamiento de la solera superior a través de toda su extensión, para lo cual se deberá afianzar a la solera superior la barrera de humedad y viento consistente en fieltro asfáltico de 15 lbs, especificada. Esta se deberá afianzar en el cabezal de la solera superior, encapsulando la solera, generando la continuidad de la barrera de humedad y viento hasta la placa de OSB base del revestimiento exterior.

Se deberá asegurar el traslape longitudinal y transversal de la barrera de humedad y viento la que debe ser de al menos 100mm reforzando con silicona neutra su fijación.

### NOTA IMPORTANTE:

Como criterio general en el ámbito de la solución es generar el mayor grado de hermeticidad posible en todo los encuentros entre distintos elementos. De esta forma se propone la continuidad de la barrera de humedad y viento hasta la solera superior y sellarlo mediante espuma de poliuretano.

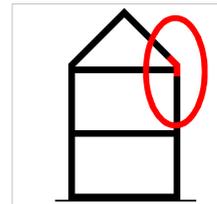
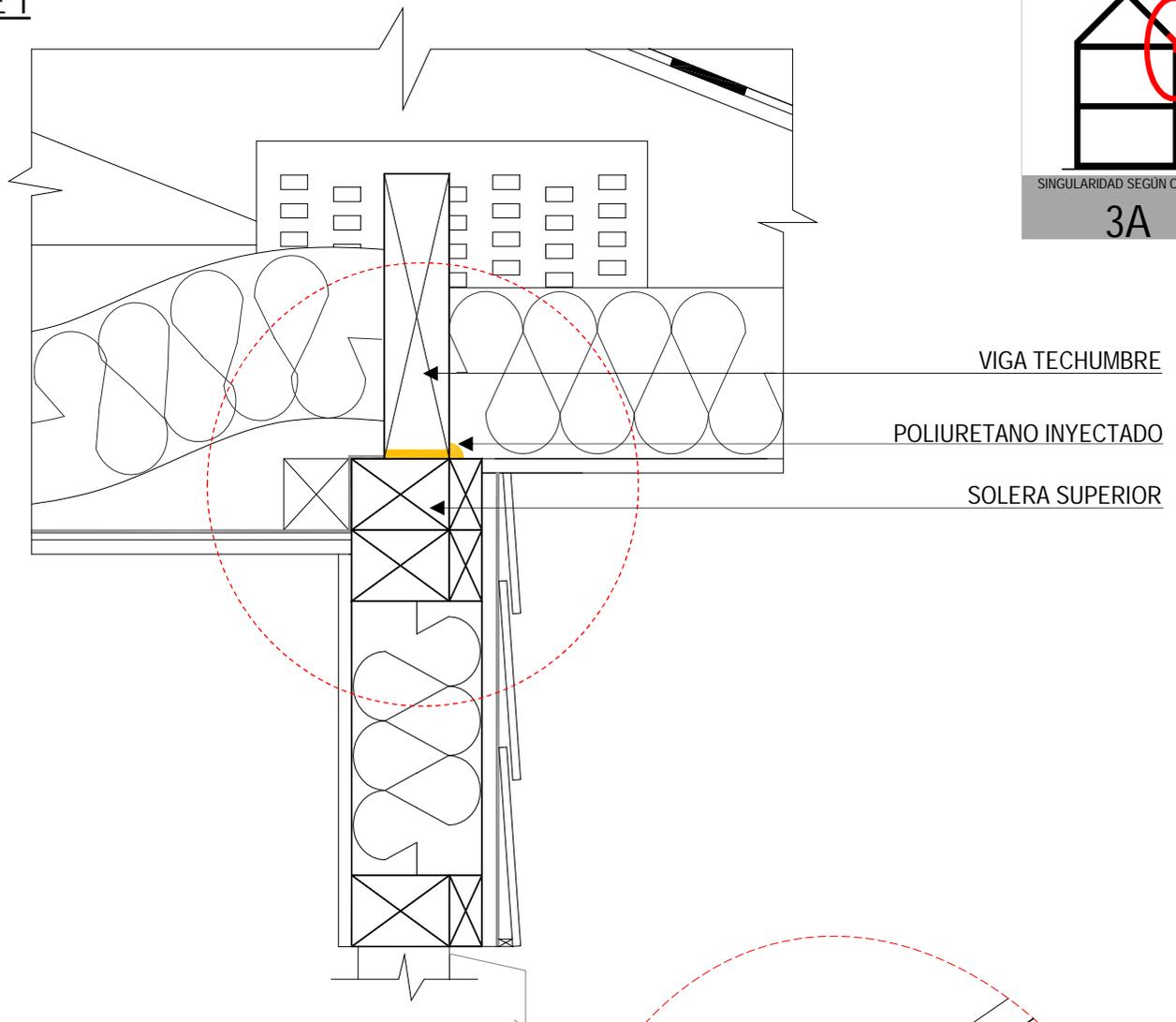
En los casos en que no se pueda generar esta continuidad con la barrera de humedad y viento solo se deberá colocar el sello por relleno en esta zona.



DETALLE CONSTRUCTIVO

DETALLE 1

Esc 1:5



VISTA ISOMÉTRICA

VIGA DE TECHUMBRE  
POLIURETANO INYECTADO  
SOLERA SUPERIOR

